

PROBLEMATICA DE LA PROPIEDAD FORESTAL PRIVADA

Por
MIGUEL PEREZ TURRADO (*)(**)

I. INTRODUCCION

La producción forestal privada ha sido siempre la gran olvidada de los legisladores, que han dedicado más medios y atención a los montes de la Administración, en todas sus variantes, que a los privados, los cuales han ido viendo cómo se perdía su rentabilidad, en el caso de que existiera, o se iban convirtiendo en una carga fiscal que no reportaba nada, y sí creaba problemas económicos.

Situación que, si bien no es nueva, se ha ido agravando con la política conservacionista que están llevando a cabo la mayoría de las administraciones de la índole que sea, tanto estatales como autonómicas, incluso locales, ya que en este denominado «Estado de las Autonomías», todos legislan sin tener en cuenta lo que han efectuado otras instancias, y así nos encontramos con decretos, acuerdos, etc., contrarios unos a otros sin que nadie haga nada, y todo pesa sobre un sector forestal que sólo es rentable en zonas muy concretas de la Península: la Cornisa Cantábrica y las plantaciones de Eucaliptus en el Sur, en terminos generales.

(*) Presidente Asociación Forestalistas Bizkaia.

(**) Presidente Unión Silvicultores del Sur de Europa.

– Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 158 (octubre-diciembre 1991).

II. SITUACION DE LA PROPIEDAD

Las estadísticas varían sensiblemente, y así no podemos saber de una manera real cuál es la superficie forestal española, pero la cifra más aceptada comúnmente es de 12,5 millones de hectáreas, de las cuales 8,1 corresponderían a los montes privados y 4,4 a los públicos (insisto de cualquier titulación). Es decir, que el 65% de la masa forestal española está en manos privadas, cifra que podemos comparar con las del resto de los países de la CEE (Cuadro 1).

Porcentajes muy parecidos a los de Finlandia o Suecia, considerados generalmente como países eminentemente forestales. La diferencia es manifiesta si comparamos las producciones, ya que Finlandia, con 23,2 millones de hectáreas forestales (el doble de nosotros), produce el triple de madera (42 millones de m³), lo que muestra el problema en su verdadera dimensión.

La distribución de la superficie por especies es la que señalan las cifras de los cuadros 2 y 3.

Para comprender el verdadero alcance de estas cifras es preciso añadir las siguientes observaciones:

1. El *Pinus pinaster* en el norte de España (Galicia y Cornisa Cantábrica), está considerado como especie de crecimiento rápido, con unos rendimientos medios anuales de 7 m³/ha,

Cuadro 1

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN LA CEE

	Superficie total millones has	Superficie total	Forestal público	(Mill/ha) privado	Producción millones m ³	% privado
Bélgica	3,1	0,7	0,3	0,4	3	55
Dinamarca	4,2	0,7	0,3	0,4	3	55
Francia	54,3	15,1	3,9	11,2	41	74
Al. Orient.	10,6	3,0	2,6	0,4	11	13
Al. Occid.	24,3	7,2	4,0	3,2	34	44
Grecia	12,9	5,8	5,4	0,4	3	8
Irlanda	6,9	0,4	0,3	0,1	1	25
Italia	30,1	6,4	2,5	3,9	9	60
Luxembur.	0,3	0,1	0,06	0,04	0,4	40
Holanda	3,4	0,4	0,2	0,2	1	50
Portugal	8,6	2,6	0,4	2,2	9	85
España	49,9	12,5	4,4	8,1	18	65
Inglaterra	24,1	2,2	1,0	1,2	5	55

Cuadro 2
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE CONIFERAS DE MONTE ALTO
SEGUN ESPECIES Y CORTAS 1987

<i>Coníferas</i>		
<i>Especie</i>	<i>Superficie (has)</i>	<i>Cortas (m³ C.C.)</i>
Abeto	22.650	15.588
Pinus	57.907	32.027
Pinus laricio	692.928	326.912
Pinus pinaster	1.504.971	2.907.969
Pinus pinea	456.648	288.788
Pinus halepensis	1.181.984	356.832
Pinus canariensis	20.963	5.749
Pinus radiata	287.671	1.909.940
Pinus sylvestris	922.495	645.899
Otros	280.247	31.653
Total	2.428.464	6.461.357
Madera delgada para triturar		546.391
Sin clasificar y fuera del bosque		1.551.792
		8.559.540

Cuadro 3
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE FRONDOSAS DE MONTE ALTO
SEGUN ESPECIES Y CORTAS 1987

<i>Frondosas</i>		
<i>Especie</i>	<i>Superficie (has)</i>	<i>Cortas (m³ C.C.)</i>
Alcornoque	99.634	
Otros Quercus	759.668	101.622
Haya	288.355	113.011
Castaño	84.280	144.050
Chopo	97.980	515.140
Eucalipto	460.201	3.421.660
Otros	234.012	116.115
Total	2.024.130	4.411.598
Madera delgada para triturar		101.867
Sin clasificar y fuera del bosque		1.178.342
		5.699.807

mientras que en el resto de España produce una media anual de 0,5 m³/ha.

2. También se consideran especies de crecimiento rápido el Pinus radiata (cuyas principales masas están en el País

Vasco), el Eucalipto y el Chopo, con rendimientos anuales medios por encima de los 10 m³/ha.

3. El resto de los pinos en la denominada España seca, dan un rendimiento medio anual comprendido entre 0,5 y 0,8 m³/ha.

Por todo ello, es de prever que para un futuro a medio plazo (20-30 años), las producciones de madera en España sólo pueden incrementarse sensiblemente si se realizan repoblaciones en las zonas rasas del Norte de España, con especies consideradas de crecimiento rápido.

El problema de la división de la propiedad forestal se manifiesta en los datos que nos proporciona el cuadro 4.

El porcentaje de superficie forestal arbolada o superficie agrícola utilizada (SAU), indica una media para todo el territorio nacional del 40,5% con grandes variaciones, desde el País Vasco, donde la superficie forestal arbolada es un 50% superior a la SAU, hasta Extremadura, en que no llega al 18% de la SAU.

El cuadro nos muestra que las regiones más productivas, Comisa Cantábrica, son las que tienen una división de la propiedad mayor,

Cuadro 4
SUPERFICIE FORESTAL Y NUMERO DE EXPLOTACIONES FORESTALES EN ESPAÑA

Comunidades Autónomas	Número explotaciones forestales	Superficie forestal arbolada	Superficie media (has)
Andalucía	19.485	1.983.976	102
Aragón	13.059	803.594	62
Asturias	30.762	184.510	6
Baleares	5.367	71.580	13
Canarias	4.868	105.819	22
Cantabria	4.696	98.735	21
Castilla-León	66.390	1.622.355	24
Castilla-La Mancha	20.201	1.157.035	57
Cataluña	34.228	952.067	28
Extremadura	11.253	486.526	43
Galicia	210.337	714.296	3
Madrid	1.109	113.990	103
Murcia	1.326	131.105	99
Navarra	5.353	272.743	51
Euskadi	21.476	295.791	4
Rioja	2.876	103.019	36
Com. Valenciana	21.901	493.878	23
Total	474.687	9.591.019	20

así, la media de explotación es de 4 ha en el País Vasco, 3 ha en Galicia y 6 ha en Asturias.

Tendríamos que preguntarnos qué es lo que sucedería si no existiera un minifundismo forestal y fuera posible una aplicación seria de las técnicas forestales.

III. PROBLEMATICA DE LA PROPIEDAD PRIVADA

El sector forestal, y sobre todo el privado, tiene varios problemas constitucionarios que podríamos ordenar del siguiente modo:

- Mejora Selvícola
- Infraestructura
- Incendios y Plagas
- Asociacionismo
- Integración Social

y cuyo análisis y tratamiento constituiría un verdadero plan de medidas forestales para incentivar la producción forestal privada.

IV. MEJORA SELVICOLA

Hemos señalado anteriormente que la selvicultura se ha ido abandonando tanto en el sector forestal público como en el privado; en el primero por diversas causas, entre las que habría que destacar la falta de rentabilidad política de las decisiones que afectan a nuestro sector, y en el segundo por una falta de rentabilidad económica, quizá como causa principal.

Pero un monte sin selvicultura es un monte abandonado que no va a aportar a la sociedad, de una manera plena, todos los beneficios que puede, por lo que este abandono repercute directamente sobre todos nosotros, y no sólo sobre la mayor o menor rentabilidad que le aporta al propietario.

Es necesario, a fin de motivar al propietario, poner en marcha, a nivel de todo el Estado, con cofinanciación de la Administración estatal y autonómica, sin olvidar las enormes posibilidades que brin-

da la aplicación de los reglamentos comunitarios, un plan de subvención para la realización de una serie de trabajos que hoy en día se tienen que efectuar. Entre ellos, destacaremos:

- a) Inventario forestal
- b) Planes de Ordenación o Planes de Gestión
- c) Tratamientos selvícolas
- d) Mejora de la capacidad de gestión forestal

¿Por qué éstas y no otras? Creemos que estas cuatro son las que muestran una carencia mayor, y que afecta a toda la masa.

- a) *Inventario Forestal*. Sin conocer lo que realmente tenemos, mal podemos proponer medidas para mejorarlo. Por ello, es necesario que el primer paso sea la extensión de los inventarios efectuados ya por algunas Comunidades citadas, a fin de disponer, de una vez, de una serie de datos fiables que sirvan de base tanto a una política forestal, de la que carecemos, como a la industria, que podrá planificar un futuro también en función de la disponibilidad de la materia prima.

Inventario que tiene que tener el carácter de permanente, dejando «puntos», «parcelas», etc., fijos, a fin de poder renovarse periódicamente y comparar resultados y ecuaciones de crecimiento, pues la carencia del sector forestal en este sentido es prácticamente total.

- b) *Planes de Ordenación o Planes de Gestión*, que puedan marcar tanto en los montes públicos como en los privados las posibilidades de corta. Sirviendo en los casos de montes privados unos Planes Simples de Gestión.

Con ello se conseguirá mentalizar al propietario de los trabajos selvícolas que tiene que hacer en su masa, y al mismo tiempo, se irá creando una conciencia de lo que hay que hacer como trabajos culturales.

- c) *Tratamientos selvícolas*. La base de una masa forestal está en una buena preparación del terreno y el aporte de una planta de calidad. La preparación del terreno sólo tiene los problemas que conlleva la Legislación de Impacto Medio-Ambiental.
-

El problema radica en la *calidad de la planta*, problema que viene encadenado y que tiene su base en una falta de una red de viveros que, partiendo de una semilla mejorada genéticamente, sirva para producir un árbol, asimismo, de calidad.

Conocemos que, en muchos casos, la semilla de los viveros proviene no de árboles «plus» o de una calidad constatada, lo que conlleva a producir árboles que no cumplen con unos parámetros de crecimiento medio para esa especie. Por ello, es necesario poner en marcha una red de viveros por CCAA de las especies utilizadas con semilla de procedencia conocida, una red de selección de árboles «plus» que sirvan como proveedores de semilla y crear huertos semilleros, a fin de garantizar este suministro de semilla. Con ello el propietario, público y privado, dispondrán de una planta de calidad que les augure unos crecimientos que hagan interesante, en términos económicos, el plantar.

Los propietarios no efectúan las labores necesarias por un problema de costes; por ello, es necesario que todas las labores selvícolas: limpieza, poda, etc., sean subvencionadas en una cuantía conveniente en función de la especie, y que lo sean evitando, al máximo posible, la burocratización de las mismas, a fin de evitar lo tantas veces oído de que «las ayudas cuestan muchos papeles y tardan demasiado en llegar».

Esta agilización burocrática es fundamental si queremos que el binomio administración forestal-administrado forestal funcione.

- d) *Mejora de la capacidad de gestión forestal*. Este apartado está íntimamente unido con el asociacionismo, por lo que lo analizaremos allí. Aunque en líneas generales hay que decir que la división de la propiedad y la nula posibilidad de vivir en exclusiva del monte, hace que no existan gestores forestales.

V. INFRAESTRUCTURA

Si bien los montes públicos presentan, en líneas generales, una buena red de caminos forestales, donde existe una carencia excesiva

es en el bosque privado, carencia que afecta a la explotación de una manera directa.

Igual que en la selvicultura, es necesario un Plan General de Caminos Forestales a nivel provincial elaborado por el Departamento que corresponda de la CCAA. Plan General que llevará unas preferencias en función de las masas y cuya realización tiene que ser fuertemente subvencionada a fin de que cumpla un múltiple objetivo: por un lado servir de Red General de Caminos, lo que va a favorecer los trabajos y entre otros, servir de cortafuegos y de acceso en momentos de incendio.

Dicha red general tiene que tener todos los condicionantes técnicos que la hagan útil y permanente.

Así como esta red general hemos dicho que tendrá que ser fuertemente subvencionada, no habría que hacerlo en la pista de desem-bosque, que efectuará cada propietario para su explotación.

Esta red de caminos tendría que ser de construcción obligatoria para evitar los problemas del minifundio forestal, que han producido la imposibilidad de efectuar caminos eficaces.

VI. INCENDIOS Y PLAGAS

Los dos peligros que afectan a una masa forestal son los incendios y las plagas, que están condicionadas asimismo por la selvicultura, pues una masa bien tratada es más resistente a estos agentes.

Los incendios se han convertido en la gran amenaza para el bosque en nuestro país, y las cifras que se manejan hablan por si solas de la necesidad de acometer con urgencia un plan principalmente de prevención, ya que los montes quemados que sean públicos se repoblarán, pero los privados es muy difícil que lo hagan, porque el propietario ha perdido la ilusión y la inversión realizada.

Es necesario un plan de prevención que no sería más que la realización de un plan de tratamiento selvícola y la creación de cuadrillas de vigilancia constituidas por obreros fijos que se conviertan en auténticos bomberos forestales, ya que aunque los medios técnicos están desarrollados, no pasa lo mismo con los humanos.

Sin duda, la creación de la red de caminos generales ayudaría a las labores de prevención y vigilancia.

En el caso de los montes quemados, habría que elaborar un plan especial de ayudas para que el propietario vuelva a plantar de nuevo, dándole, asimismo, todas las ayudas necesarias técnicas.

La falta de selvicultura ha producido graves problemas sanitarios a la masa forestal, que necesita un tratamiento que tiene que comenzar por orientar al propietario en la aplicación de una selvicultura preventiva de plagas.

Es necesario efectuar un diagnóstico de la situación sanitaria de la masa y comenzar un tratamiento urgente a fin de evitar un deterioro mayor. Este trabajo tendría que ser realizado totalmente por la Administración.

VII. ASOCIACIONISMO

La división de la propiedad señalada en el cuadro del comienzo, indica claramente la necesidad de que el propietario se asocie para defender sus intereses y para poder acceder a unos niveles de información y decisión adecuados.

El asociacionismo forestal es muy pobre en nuestro país, siendo el Consorci Forestal de Catalunya la primera que surgió; posteriormente, desde hace aproximadamente diez años, han comenzado a aparecer asociaciones, algunas con una vida lánguida y sin ninguna actividad prácticamente, y otras con un planteamiento más dinámico.

Este naciente asociacionismo tiene un grave peligro que ya se está manifestando, y es el que haya gente que lo quiera utilizar, que quiera utilizar la palabra mítica *asociación* para ocultar intereses ajenos al propio sector y, así, se está viendo que aparecen asociaciones sin socios, creadas desde arriba por decreto, que se arrojan la representación de propietarios que ni saben que existen y que se dirigen a la propia administración forestal como representantes del sector, y la propia administración, ávida de interlocutores, las recibe sin analizar quiénes son ni qué representan realmente, confiriéndoles así un pro-

tagonismo del que carecen, haciendo un daño irreparable al sector privado, que de por sí es ya reacio a asociarse.

Estas asociaciones creadas sin base de propiedad forestal, sin representación, tienen que desaparecer, y es la Administración la que tiene que ignorarles, pues no representan nada ni a nadie.

El papel del asociacionismo es vital en una política forestal que apoya al sector privado, es un papel duro, ingrato y difícil.

Tres son, quizás, las bases de la labor que una Asociación tiene que realizar entre sus miembros y, por extensión, entre todos los propietarios: Formación, Información y Gestión.

- *Formación.* Cada vez que la Administración ha querido llevar a cabo una campaña de extensión forestal, el esfuerzo ha sido baldío por un rechazo a lo que se realiza desde esas instancias, por lo que son las Asociaciones las indicadas para llevar a cabo un plan amplio de formación en todas las zonas o comarcas forestales a fin de que los propietarios privados puedan adquirir una formación selvícola que les permita tener unas explotaciones modernas.

Los cursos de formación sobre plantación, limpieza, marcaje de entresacas, podas, etc., tendrían que darse una vez que los forestales terminaran su trabajo diario, ya que pertenecen a una economía mixta agro-forestal en su mayor parte, y no es conveniente que duren más de una semana, dedicando el sábado a demostraciones prácticas de lo efectuado teóricamente.

- *Información.* Es necesario que las Asociaciones asuman, asimismo, la labor de mantener informado al forestal de todo lo concerniente al sector y su problemática, tanto a través de reuniones y charlas como por publicaciones lo suficientemente pedagógicas que lleguen a todos.
 - *Gestión.* Por la falta de formación anteriormente citada, la gestión de las explotaciones sufre la carencia de gestores forestales, de propietarios que puedan llevar a cabo una gestión ordenada y eficaz de su propiedad forestal, y de ahí la importancia de unos Planes Simples de Gestión que puedan ser asimilados por todos.
-

La importancia del asociacionismo en nuestro sector es de tal magnitud que sin una implantación de unas asociaciones reales va a ser imposible el llevar a cabo una política de incentivación de la masa forestal privada, que supone el 65% del total forestal del Estado.

Son estas Asociaciones los interlocutores que busca y necesita la Administración para poder saber lo que el sector le demanda y darle satisfacción a sus necesidades, ya que si no, por muchas leyes y decretos, la aplicación práctica de los mismos va a ser casi nula, por esa falta del binomio formación-información.

Lógicamente, durante los primeros años de funcionamiento, las Asociaciones, si quieren mantener una vida dinámica y una presencia eficaz en el sector, tienen que depender de la Administración para su desenvolvimiento económico, por lo que es necesaria esa ayuda para la contratación de técnicos, sede, etc.

Esta ayuda debe ir decreciendo a fin de que se consiga la independencia económica en base a una labor de estudios, trabajos, etc., intentando llegar a firmar acuerdos de precios y suministros con los consumidores, ya que el sector sólo marchará bien si el binomio productor-industria funciona, pues ninguno de los dos puede existir aislado.

Esto no implica una ruptura con la Administración, ya que es importante el que los lazos se mantengan mediante Convenios de Colaboración que impliquen a la Asociación en aquellas labores que pueda efectuar más eficazmente que la Administración, y en sus diálogos y colaboración permanente.

VIII. INTEGRACION SOCIAL

Pero toda política forestal de incentivación que no conlleve un apartado dedicado a la integración social del monte, a conseguir que la sociedad comprenda cuál es la importancia que para el conjunto de la sociedad tiene el bosque en sus tres funciones protectora-productora-recreo, está condenada al fracaso en una situación en la que los llamados ecologistas, los falsos ecologistas, están bombardeando a la opinión pública con mensajes.

Hay que comenzar esta campaña urgentemente desde los niños hasta los adultos, a fin de que la sociedad de al bosque el valor que tiene y comprenda la importancia del mismo para el futuro de la vida humana en este planeta.

Esta labor, lenta y costosa, tiene que ser asumida por los poderes públicos, que son los únicos que disponen de los medios adecuados para llevarla a cabo.

Si esto no se efectúa corremos el riesgo de que esos beneficios que el bosque da a la sociedad y que no le repercuten ningún beneficio al propietario, se anula al dejar los montes de ser considerados como bien, sino como una carga, desapareciendo poco a poco la cubierta vegetal, con la enorme problemática que plantearía.

IX. CONCLUSIONES

Es necesaria una política de incentivación del propietario privado en base a todas las premisas señaladas, manteniendo una estrecha cooperación Administración-Asociaciones, a fin de que al monte privado llegue la tecnología, la formación y la información, que hagan de este propietario un eficaz gestor de su bien en beneficio de él mismo y de toda la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

BAUER MENDERSCHUD, E. *Los montes de España en la Historia*. MAPA, Madrid.

NO PUBLICADO (Octubre 1991). *Curso Internacional de Economía Política Forestal*. Santiago de Compostela.

FORESTA 87 (1988). *Jornadas Técnicas*. Informes Técnicos nº 18. Gobierno Vasco. Departamento de Agricultura y Pesca.

FORESTA 85 (1986). *Jornadas Técnicas*. ITSAS-LUR. Gobierno Vasco. Departamento de Agricultura y Pesca.

CAIXA DE CATALUNYA (1988). *VII Curs d'estudis pirinencs*.

ARBORA BORDEAUX (1990). *De la forêt cultivée a l'industrie de demain*. Actes du 3^{ème} colloque. Sciences et industries du Bois.

ICONA (1989). *El Sector forestal y la CEE*. Madrid.

RESUMEN

En este artículo el autor describe, inicialmente, la situación que atraviesa en la actualidad el sector forestal privado en España utilizando para ello datos estadísticos de la propiedad forestal en los diferentes países de la CE, así como datos referentes a la distribución superficial por especies y número de explotaciones en España; poniendo de manifiesto el elevado minifundismo de la propiedad forestal en España.

A continuación, se analizan los diferentes problemas que afectan al sector forestal privado en España, clasificándolos en los siguientes apartados:

1. El problema de la mejora selvícola, que se puede lograr a través de la realización de Inventarios, Planes de Ordenación, Tratamientos Selvícolas y de la Mejora de la Capacidad de Gestión Forestal. El autor considera que sin selvicultura se produce el abandono del monte.
2. La infraestructura es un grave problema, dada la notable falta de caminos forestales en los montes privados.
3. Los incendios y las plagas forestales, que a través de la prevención de incendios y de una selvicultura adecuada podrían atajarse de forma apreciable.
4. Los propietarios forestales tienen un bajo nivel de Asociacionismo. Piensa el autor, que a través de las organizaciones representativas de los propietarios se podría mejorar considerablemente su Formación, Información y Gestión de los Montes.
5. Piensa el autor, por último, que sería muy deseable una mayor integración social de la actividad forestal que podría lograrse a través de campañas de educación y concienciación de la sociedad sobre la importancia del monte.

El autor plantea como fuente de financiación para paliar este conjunto de problemas el uso de los Fondos comunitarios, así como las aportaciones Estatal y Autonómica.

RESUME

Dans cet article, l'auteur décrit, en premier lieu, la situation que le secteur forestier privé traverse actuellement en Espagne, en utilisant pour ce les données statistiques de la propriété forestière dans les divers pays de la CE, ainsi que les informations concernant la distribution des superficies par espèce et par nombre d'exploitations en Espagne, en soulignant le nombre élevé de petites propriétés forestières en Espagne.

En deuxième lieu, il analyse les différents problèmes concernant le secteur forestier privé en Espagne, selon la classification suivante:

1. Le problème de l'amélioration sylvicole, pouvant être surmonté en réalisant des inventaires, des plans d'aménagement, des traitements sylvicoles, et au
-

moyen d'une meilleure capacité de gestion forestière. L'auteur considère que, faute de sylviculture, il se produira l'abandon de la forêt.

2. Le grave problème de l'infrastructure, compte tenu du manque remarquable de chemins forestiers dans les forêts privées.
3. Les incendies et les fléaux forestiers, pouvant être sensiblement enrayés à travers la prévention des incendies et une sylviculture adéquate.
4. Le bas niveau d'associationnisme des propriétaires forestiers. L'auteur estime qu'à travers les organisations représentatives des propriétaires, il pourrait en être sensiblement amélioré la formation, l'information et la gestion des forêts.
5. Finalement, l'auteur considère qu'il serait souhaitable d'encourager une plus grande insertion sociale de l'activité forestière, et ce, au moyen de campagnes d'éducation et de prise de conscience de la société quant à l'importance de la forêt.

L'auteur propose, comme source de financement permettant de pallier cet ensemble de problèmes, le recours aux Fonds communautaires, ainsi qu'aux apports de l'Etat et des Autonomies.

S U M M A R Y

This paper describes, first, the current situation in the private forest industry in Spain using statistical data on forest ownership in EC Member States, and data on the distribution by area of species and number of holdings in Spain. The study reveals a high proportion of small holdings in that country.

Next, the problems affecting private forest holdings in Spain are analyzed and classified as follows:

1. The problem of silviculture improvement, by means of inventories, management plans, silvicultural systems and improvement of forest management capacity. The author considers that without silviculture, woodlands would be abandoned.
 2. Infrastructure is a serious problem, given the marked lack of forest rides in private holdings.
 3. Forest fires and pests; these could be considerably reduced by fire prevention and a suitable silviculture.
 4. Forest owners have a low level of associationism. The author believes that owner representative organizations could be used to make major improvements in training, information and management of forests.
 5. Lastly, the author believes that increased social integration of forest activity is desirable and that this could be done by education and awareness campaigns on the importance of woodlands.
-

The author suggests Community Funds financing as a source of resources to alleviate these problems, as well as contributions from central and regional governments.

